

"lo mismo todo a V.S. según se la encargó para
 "su noticia y demás efectos correspondientes = Dios
 "gué. a V.S. en la Ciudad de León a Abril de 1819 =
 "Juan López Pelegrín = Joseph María Pérez =
 "Sr. Director y R. Sociedad Económica de esta Ciudad"

La Sociedad enenda acordó el cumplimiento de otra
 Soberana Resolución y que se imprima y circule a todos
 los Socios a quienes correspondía para su debido conocimiento
 y efectos consiguientes. Comendare solo sus actividades en
 el presente año, en consideración a haber transcurrido ya seis
 meses desde que se hicieron las últimas elecciones.

Otro del Sr. Comador informando las cuentas de esta
 R. Sociedad correspondientes al año próximo pasado, y
 se acordó que con las mismas pare a la Junta de
 oficiales conforme a estatutos.

Otro del Sr. Suro. de la R. Sociedad de León al
 infrascripto acompañándole dos ejemplares de la cuenta
 de los Curadores de pobres nombrados por la misma per-
 teneciente al año próximo pasado.

Otro de D. Julian Pedriquez Maestro mayor de
 las R. Obras de Leona por el que manifestando en su auto-
 rizado competente por sus jefes, y el Sr. Intendente
 de esta Provincia para el establecimiento de una Escuela
 de Matemáticas y dibujo en esta Ciudad, Supp. ca a un R.
 cuerpo tenga a bien solicitar de S. M. la R. aprobación
 de este establecimiento a fin de q. las certificaciones que
 los alumnos ganaren tengan el valor correspondiente
 para los unos q. les conenga; de cuya es